

**MACHINERY AND TECHNICAL
SPECIALITIES APPRAISAL
EUROPE, S. A.**

*Convocatoria Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de Machinery and Technical Specialities Appraisal Europe, S.A., en su reunión, celebrada el pasado día 19 de marzo, acordó convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 18 de Junio de 2007, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Portillo del Pardo, número 14, a las 17 horas, y al día siguiente, 19 de Junio, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Dimisión de Consejeros.

Quinto.—Fijar el número de Consejeros en tres.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, al final de la sesión.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de Acciones, al menos cinco días antes de la celebración de la Junta. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, aunque ésta no sea accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos contables a los que se refiere el punto 1.º del Orden del Día, así como el texto íntegro de la propuesta de acuerdos o solicitar su entrega o envío gratuito a partir de la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 27 de abril de 2007.—Secretario del Consejo, Marta Serra Méndez.—25.858.

**MAGUITEL, SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)**

**MOLDER INDUSTRIA DEL MOLDE,
SOCIEDAD LIMITADA
PROPINSA VILA-REAL,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Unipersonal
(Sociedades absorbidas)**

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 3 de mayo de 2007 aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Maguitel, Sociedad Limitada de Molder Industria del Molde, Sociedad Limitada y de Propinsa Vila-real, Sociedad Anónima Unipersonal, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación de capital de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Castellón.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes en la

fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Vila-real, 3 de mayo de 2007.—El Administrador de Maguitel, Sociedad Limitada y de Propinsa Vila-real, Sociedad Anónima Unipersonal, Don Manuel Miguel Colonques Moreno y el Administrador de Molder Industria del Molde, Sociedad Limitada, Don Luis María Manglano Tirado.—28.502. 1.ª 10-5-2007

**MANTENIMIENTOS DE ALTA
TENSIÓN DE CASTELLÓN, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de Mantenimientos de Alta Tensión de Castellón Sociedad Anónima, se convoca la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 20 de junio de 2007, a las diecisiete horas y, si fuese necesario, por no haberse alcanzado quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 21 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Castellón, calle Covadonga, número 4, bajo, de Castellón, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el informe y todos los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta, así como obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Castellón, 3 de mayo de 2007.—El Presidente, Manuel Verchili Agut.—27.443.

**MARINA DEL PUERTO
DE LA LUZ, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2007, a las doce horas, en el Muelle Deportivo, Explanada del Muelle Deportivo, sin número (Salón de Actos del Club Marítimo Varadero), de esta ciudad y en su caso, en segunda convocatoria el día 27 del mismo mes, en el mismo lugar, a las 18,30 horas, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio social de 2006.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio social de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o nombramiento de interventores para su aprobación.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de abril de 2007.—El Presidente, Fernando Álamo Zerpa.—27.360.

MARINA ROC-BARA, S. L.

Aumento de capital

Se hace público que la Junta general de socios de la mercantil «Marina Roc-Bara Sociedad Limitada», en su reunión celebrada el día 13 de abril de 2007, se ha acordado aumentar el capital social en la cantidad de 46.985,00 euros, mediante la creación de 46.985 participaciones sociales de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 3.016 al 50.000 ambos inclusive; así mismo y en cumplimiento del artículo 75.2 de la Ley 2/1995 de 23 de marzo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se acordó conceder un plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, para que los socios puedan ejercer su derecho a asumir un número de participaciones proporcional al valor nominal de las que posean, mediante aportación dineraria, ingresándose su importe, en su caso, en la cuenta número 2013-0313-31-0201115314 de la entidad bancaria Caixa de Catalunya.

Roda de Barà, 3 de mayo de 2007.—La Administradora única, María Torres Mumany.—27.224.

MARRODAN Y REZOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en reunión de 30 de marzo de 2007, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar el próximo día 28 de junio de 2007, a las 12 horas, en el domicilio social sito en Logroño, Avenida Portugal, n.º 27, 3.º, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Renovación del nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores Accionistas en el domicilio social sito en Logroño, Avenida de Portugal, n.º 27-3.º, los documentos representativos de las Cuentas Anuales de la Sociedad que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, teniendo los señores Accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Logroño, 23 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier María Adarraga Rezola.—25.883.

**MECANIZACIÓN Y FABRICACIÓN
DE VENTANAS DE ALUMINIO, S. A.**

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad «Mecanización y Fabricación de Ventanas de Aluminio, Sociedad Anónima», a celebrar en su domicilio social sito en Carretera de Valencia-Ademuz, kilómetro 30,5, Llíria (Valencia), el día 18 de junio de 2007, a las 15 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 19 de junio de 2007, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el